

# REGLAMENTO DE LA V CARRERA SOLIDARIA LAS FUENTES

## Artículo 1. Denominación

V EDICIÓN DE LA CARRERA SOLIDARIA LAS FUENTES

## Artículo 2. Día y Hora

La prueba se realizará el próximo domingo 26 de abril de 2020, entre las 10:00 y las 13:00. Al dividirse la carrera en varias categorías en función de la edad, habrá un horario de salida para cada categoría. Los horarios por categoría serán debidamente informados tanto en la página web de la carrera como en los medios impresos de promoción de la carrera (folletos, carteles...).

## Artículo 3. Participación

Se trata de una carrera abierta a todas las edades. La prueba se dividirá en varias categorías en función de la edad del participante. El precio establecido es de 5 euros inscripción a la carrera y 10 euros inscripción a la carrera con **camiseta solidaria**. La inscripción se podrá realizar o bien a través de una página web especializada en eventos deportivos ([www.deporticket.com](http://www.deporticket.com)) o bien a través de inscripción presencial en las oficinas de la Parroquia de Nuestra Señora de las Fuentes (C/ Villa de Marín, 39).

## Artículo 4. Distancia y Recorrido

Habrán dos recorridos distintos en función de la categoría de la carrera (detallada en el siguiente artículo). El primer recorrido consiste en un circuito de 1,1 kilómetros, finalizando la carrera en el momento en que el ganador complete las vueltas límite establecidas para cada categoría. El segundo recorrido, pensado para las categorías de participantes menores de 15 años, consiste en un circuito de 370 metros, al que, igualmente, los participantes deberán dar las vueltas establecidas para cada categoría, finalizando en el momento en que el ganador complete dicho número de vueltas.

## Artículo 5. Categorías

Los participantes serán divididos en función de su edad en las siguientes categorías:

Categoría	Edad	Hora carrera	Duración carrera	DISTANCIA
Veteranos	Nacidos antes de 1975	10:00	6 vueltas circuito A (50 minutos)	6,5 KM
Senior	Nacidos entre 1975 y 2000			
Juvenil	Nacidos en 2001-2002			
Cadete	Nacidos en 2003-2004			
Kilómetro Solidario	Marcha - No competitiva	11:00	1 vuelta Circuito A (15 minutos)	1,1 KM
Chupefines	Nacidos de 2014 en adelante	11:20	1 vuelta Circuito B (5 minutos)	370 M
Pre-Benjamín	Nacidos en 2012-2013	11:30	2 vueltas Circuito B (10 minutos)	740 M
Benjamín	Nacidos en 2010-2011			
Alevín	Nacidos en 2008-2009	11:45	3 vueltas Circuito B (15 minutos)	1,1 KM
Infantil	Nacidos en 2005-2007	12:00	5 vueltas Circuito B (20 minutos)	2 KM

\*CIRCUITO A (1.100 metros) CIRCUITO B (370 metros)

## Artículo 6. Inscripciones

El precio establecido es de 5 euros inscripción a la carrera y 10 euros inscripción a la carrera con **camiseta solidaria**. La inscripción se podrá realizar o bien a través de una página web especializada en eventos deportivos ([www.deporticket.com](http://www.deporticket.com)) o bien a través de inscripción presencial en las oficinas de la Parroquia de Nuestra Señora de las Fuentes (C/ Villa de Marín, 39).

## Artículo 7. Recogida del Dorsal

Tanto la camiseta como el dorsal podrán ser recogidos **o bien el sábado 25 de abril en la Parroquia de Nuestra Señora de las Fuentes (Calle Villa de Marín N°39, Madrid) en horario de 10h a 20h o bien el mismo día de la carrera**, acudiendo con antelación un margen de al menos media hora a la carrera correspondiente.

## Artículo 8. Premios

Habrán premios para los tres primeros participantes de cada categoría y afortunadamente para todos los participantes.

## Artículo 9. Responsabilidad

9.1 Cada participante debe pasar por todos los puntos de control de la ruta, desde la línea de salida hasta la línea de llegada, para formalizar y validar su registro de tiempo.

9.2 Cada participante podrá parar en las zonas señaladas para ello cuando lo requiera, aunque no complete la distancia del recorrido, desde la línea de salida hasta la llegada.

9.3 Al inscribirse, cada participante acepta el presente Reglamento, declara estar físicamente apto para participar en el Evento y exime a la Organización y a los patrocinadores de esta actividad de toda responsabilidad por accidente, acción u omisión sobre cualquiera de los puntos contemplados en el presente Reglamento.

9.4 La Organización recomienda a todos los participantes someterse a un Reconocimiento Médico previo a la prueba. Cada participante acepta el riesgo derivado de la actividad física y deportiva que exige la carrera.

9.5 Todos los participantes, por el hecho de formalizar la inscripción, aceptan la publicación de su nombre en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o páginas web de la Organización y las entidades públicas o privadas vinculadas con el desarrollo de la carrera. Autorizan a la Organización a gestionar sus datos, así como el uso y publicación de sus fotografías, películas, videos y grabaciones o cualquier otro registro o información suministrada a la base de datos de la Organización durante su participación en la carrera, y prestan su consentimiento para que su imagen pueda ser utilizada en la promoción y difusión de la Carrera Solidaria de las Fuentes. Las imágenes y otras publicaciones serán utilizadas única y exclusivamente con la finalidad de divulgar información sobre la carrera, tanto por la organización de la carrera como las asociaciones participantes en esta.

Asimismo, los datos personales podrán ser conservados para contestar a las solicitudes y para el envío (por canales ordinarios o electrónicos) de información relacionada con nuestra actividad que pueda resultar de su interés, hasta que nos indique lo contrario. Los organizadores de la carrera aseguran la confidencialidad de los datos aportados y garantiza que, en ningún caso, serán cedidos para ningún otro uso sin mediar consentimiento previo y expreso de nuestros clientes.

9.6 Cada participante debe correr con el número oficial del Evento colocado en la parte frontal de su camisa de manera visible, en caso contrario no se le permitirá participar en la carrera.

9.7 Toda persona que incumpla los requisitos antes mencionados o cualquiera de las disposiciones del presente Reglamento, quedará descalificada sin tener derecho a ninguna de las prerrogativas que tienen los participantes oficialmente inscritos.